

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Martes 28 de Febrero de 1888.

NÚM. 450.

Consignemos al frente de nuestra **Gaceta** los números correspondientes á los artículos y párrafos del Reglamento de 2 de Julio de 1871 que, hallándose vigentes, no se cumplen en la Escuela de Veterinaria de Madrid: Art. 3.º No existen las Clínicas médicas ni Quirúrgicas, ni las prácticas de Agricultura y Zootecnia. Falta absoluta de cumplimiento del artículo 9.º, y del 2.º y 3.º párrafo del art. 50.

SUMARIO.

Seccion editorial: ¡Siempre á la misma altura!—La educacion y la instruccion.—Otra pitada.—*Seccion científica:* Historia clinica.—Sobre triquinosis.—Experimento de germinacion.—Veterinaria militar.—*Misceláneas.*—Anuncios.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE FEBRERO DE 1888.

¡SIEMPRE Á LA MISMA ALTURA!

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha reproducido en la *Gaceta* la circular de 19 de Febrero de 1876 sobre vacunaciones, revacunaciones y casos de viruela que se registren en cada provincia, á fin de averiguar las causas que produce en los pueblos la enfermedad variolosa, ya revista ó no carácter epidémico, y para que esos mismos antecedentes puedan servir de norma para que, tanto los gobernadores como el Gobierno, procuren, por cuantos medios estén á su alcance, prevenir y combatir los males que causa en España la indicada enfermedad.

El proceder de esa Direccion merece nuestros más sinceros aplausos, por más

que mirándolo con detencion, este acto más bien parece un alarde de exactitud y celo en el cumplimiento del deber, que una útil y oportuna disposicion. Si se tratara de una enfermedad desconocida cuya profilaxis fuera imposible precisar; si no se recibieran con regularidad los cuadros demográficos que remiten los juzgados municipales; si no hubiera Juntas de Sanidad provinciales y municipales, justo sería que el Gobierno volviera á recordar, y hasta conminara con severos castigos, á los que atentaran contra los preceptos de la higiene pública; pero hoy resulta sin importancia la medida de que nos ocupamos. La viruela seguirá haciendo los estragos de siempre, que tal vez se acrecentarán con el tiempo, y la Direccion de Sanidad verá perdidos sus nobles esfuerzos en pró de la salud pública.

Atrevida parecerá seguramente esta afirmacion; pero es tan fácil el probar la verdad que en sí encierra, que con breves frases alcanzaremos su convencimiento.

Nos basta recorrer los anales de la vacuna desde su insigne inventor Jenner hasta nuestros días, y comparar las notas estadísticas dadas sobre los estragos ocasionados por esa enfermedad antes del ilustre doctor y despues de propaga-



da su doctrina, para convencernos de que la vacuna ha resuelto uno de los más grandiosos problemas que la historia de la humanidad registra. Nuestra especie ha ido poco á poco haciéndose refractaria al mal, y el uso de esas inoculaciones concluirá por hacer desaparecer hasta la memoria de la viruela, del mismo modo que han desaparecido para siempre epidemias horribles que azotaron cruelmente á la humanidad en las antiguas épocas. Las reglas que en las grandes poblaciones se practican con notable regularidad, como la desinfección de los aposentos y ropas de los atacados, completan un cuadro higiénico que casi llega á la perfección, y que vemos repetido con consoladora frecuencia. Poco ó nada, pues, queda que hacer á la Direccion de Sanidad en estas materias, que el celo de sus agentes y el amor á la ciencia de todos los médicos realizan de un modo tan constante como exacto. Lo único que esa sábia Direccion no ha querido comprender todavía, es que la extincion total de la viruela se encuentra en manos de los profesores veterinarios, si éstos pudieran girar como corresponde dentro del círculo de esa ley de Policía sanitaria veterinaria, que sin resultado alguno viene solicitando nuestra clase.

Lo que vamos á decir no lo leerá la Direccion referida, porque es asunto ya sabido que desde que cierta entidad ajena á la profesion se inmiscuye en sus actos, los gobiernos han perdido hasta el recuerdo de nuestra existencia, pero quedará impreso en la mente de los higienistas que lo lean, y puede que algun dia sean nuestras palabras la mejor contestacion que haya obtenido la Direccion de Sanidad, al renovar en su última disposicion el empeñado combate contra las invasiones variolosas del modo que ya hemos calificado.

Cuestión ha sido muy discutida la

trasmision al hombre de la viruela de la oveja, mas hoy se encuentra fuera de duda el que así sucede, notándose una íntima relacion entre las epizootias y las epidemias que de esta afeccion se producen. Nuestras observaciones, comprobadas en miles de casos, así lo acreditan, y la opinion de distinguidos médicos y veterinarios lo confirman.

Suele ser práctica muy comun entre algunos ganaderos que conocen cuán rápidamente se contagian los rebaños de la viruela, enviar, desde que se notan los primeros casos, masas inmensas de ovejas y carneros á los grandes centros de consumo, á fin de asegurar la venta de una mercancía que en breve vá necesariamente á desaparecer en una gran parte. Los inspectores veterinarios de mataderos y mercados no pueden apreciar, dadas las condiciones en que éstos se hallan, si existe ó no en estado de incubacion la enfermedad y forzosamente pasan al consumo reses más ó menos infestadas de la viruela, que de este modo se propaga bien pronto, haciendo inútiles muchas de las más oportunas medidas higiénicas. Todas las veces que la razon del contagio queda oculta á nuestros ojos y produce mayor confusion aun en los médicos, pueden explicarse por una alimentacion con carnes virolentas, que fuerza es decirlo penetran casi siempre en las poblaciones por el modo llamado de «matute,» burlando no solo los derechos de la Hacienda municipal, sino lo que es más grave, los de los encargados de la Higiene y á la Higiene misma.

No hace muchos años rodeaban á Madrid inmensos rebaños de ovejas y carneros, afectos en su mayor parte de la viruela, y rehuyendo su entrada en el matadero, así como la accion y vigilancia de los subdelegados de los distritos de alguna de las poblaciones que rodean la capital, de cuya autoridad se burlaban los dueños entrando y saliendo sin cesar

de los términos municipales que á aquellas correspondían. La GACETA MÉDICO-VETERINARIA denunció el hecho y predijo una gran epidemia de viruelas, que antes de diez dias ya se habia enseñoreado de Madrid.

¿Quiere más datos la Direccion general de Sanidad? Pues tenga entendido que no hay pueblo en donde se padezca la viruela en que no pueda encontrar reses lanares virolentas, como no hay pueblo en que se presente el carbunco en donde no se cuenten gran número de animales carbuncosos en sus alrededores.

La salud, pues, del hombre está supeitada de preferencia á la clase y condicion de sus alimentos; por eso es por lo que las naciones verdaderamente civilizadas, comprendiendo que los ciudadanos son tanto más sanos y fuertes cuanto más elementos azoados y puros absorben, han dado su preferencia á las leyes de policia sanitaria veterinaria, considerándolas como el primero y más poderoso agente de la higiene pública.

En España hay que luchar con la preocupacion, con el caciquismo, con miles de enemigos declarados de la buena administracion, hallándose siempre el profesor veterinario, ya con las dificultades anejas al ejercicio de su difícil cargo, ya con las deficiencias de una legislacion en la materia que es más bien compilacion desordenada de preceptos generales y particulares que un Código racional y metódico.

No cuenta, pues, el veterinario con medios suficientes para hacer valer su autoridad y dar á sus decisiones el apoyo y la fuerza que necesitan; no puede, en la forma que hoy acontece en las demás naciones de Europa, detener los rebaños infestados, impedir su sacrificio, aislarlos, acantonarlos, hacer, en una palabra, un bien inmenso á la ganadería, y mayor bien aún á la humanidad, rodeada

de espantosas y continuas enfermedades.

Si la Direccion general de Sanidad llegara, que no llegará, á enterarse de estos ligeros apuntes, estamos ciertos que, entrando en cuentas consigo misma, comprenderia la inutilidad de sus esfuerzos en el asunto que hoy le preocupa, á no establecer un plan científico basado en una disposicion de carácter legal, que colocara al veterinario en condiciones de ser el verdadero agente de la parte más esencial de la policia sanitaria.

En tanto que esto no suceda, ni la vacuna será bastante ni las medidas de higiene exterior podrán vencer el envenenamiento interno de los individuos.

Y supuesto que con tan patriótico interés reclama esa Direccion datos y noticias científicas, apure los pocos que podrá darles ya la Medicina humana, y recoja si quiere los infinitos que los veterinarios pueden proporcionarla, seguros de hacer un bien que les importa poco se agradezca, pero que llenará de alegría sus corazones honrados, con la triple corona de la generosidad, la ciencia y el trabajo.

LA EDUCACION Y LA INSTRUCCION.

Los árabes, en su lengua llena de imágenes bellísimas, nos dicen: el color de la fruta te anuncia, antes que su olor, las dulzuras que encierra; así el buen creyente lleva en su rostro el sello de su virtud y le amarás antes de conocer la grandeza de su alma.

Trayendo este pensamiento á las condiciones en que hoy se encuentra la sociedad, podremos disertar largamente sobre las palabras que forman el lema de este artículo.

Muchos hombres se hallan en el mundo cuya instruccion es vastísima; mas

pocos que tiñan esa instrucción de aquel colorido suave y simpático que la descubre antes de conocerla. Unas veces, el tinte de la vanidad equivoca la fruta del árabe, recubriendo la fresa con la cáscara dura de la nuez; otras, las espinas de la soberbia se clavan en la mano humilde que va á buscar los tesoros escondidos tras ellas, creyendo que se hallan á su alcance, como todo lo bueno que la Providencia Divina ha derramado sobre la tierra.

Esta cubierta engañadora es en la vida real la falta de educación. Los impulsos groseros, el olvido de lo que se debe á sus semejantes, las palabras soeces que ciertos maestros dirigen á sus alumnos, el descaro y la presunción de grandes y chicos (porque en la falta de educación no hay categorías), el olvido de los preceptos sociales y la presunción de su valimiento, hé aquí lo que separa á un hombre vulgar, más ó menos instruido, de un caballero, ó de lo que vulgarmente se llama una persona decente.

La educación en nuestro siglo supone, en el concepto de la moral de las sociedades, tanta ó más importancia que la instrucción, porque entre el sábio grosero y el hombre de maneras finas y atentas, el mundo prefiere el último, que le enseñará menos, pero no lo mortificará con sus extravagancias y formas rústicas ó soberbias.

Y como esta educación es lo mismo en el concepto material de la vida que en el social, vamos á referir una breve anécdota que deberán aprender algunos que conocemos mucho, y se hallan, sin ser instruidos tanto como debieran, en el campo de los que carecen de educación:

Habia hace años sirviendo los billares del Suizo de Sevilla un hombre ya maduro, llamado Cristóbal, gran conocedor del juego y hábil ebanista y tornero.

Un jóven estudiante de los aficionados al *chapeau*, al que nunca ganaba, repetía con frecuencia:

—Cristóbal, este taco está roto ó despalmado; esta bola no es redonda; la mesa está desnivelada; la banda de salida no despiende el doblete...

A lo que contestaba el buen hombre con estas palabras que no olvidan los buenos jugadores:

—*Señorito, ¡las manos, las manos!*

Verdaderamente, faltaba la educación de las manos, que, á tenerla, hubieran hecho carambola con la punta de un baston como con el taco más perfeccionado.

Mas corrió el tiempo, y el que era entonces jóven había ya formado en Madrid una familia, y vivía honrada y dignamente con el producto de su trabajo intelectual. Un día tuvo que ir á saludar á un médico de gran reputación, no recordamos si era académico ó no, y el doctor le recibió de un modo grosero y ridículo, tratándose de persona tan instruida; salió tras el pedante, y—¡oh sorpresa!—envuelto en un sayo galoneado se encontraba Cristóbal, que se había transformado en portero. El antiguo estudiante contó al viejo mozo de billar lo que acababa de sucederle, y éste, tomando el tono sentencioso de otros tiempos, exclamó:

—*Señorito, ¡los pañales, los pañales!*

¡Qué gran enseñanza encierran estas palabras del pobre anciano!

La diferencia entre lo que puede y debe llamarse instrucción y lo que es la educación, estaba definida; aquel doctor tan poco atento no sabía más que Medicina; pero ignoraba cómo debe tratarse á sus semejantes. Esto solo pudo aprenderlo en su niñez; por eso culpaba á los pañales el buen Cristóbal.

Pero el pecado trae tras de sí la penitencia; el que olvida las reglas de educación jamás llega á ser grande, y mucho

menos recoge en el camino de su vida el aprecio de los que le rodean.

Lo que más vale y menos cuesta llamó Cervantes, el primer ingenio del mundo, á la cortesía; y hombres tan poderosos y temibles como Napoleon I la estimó en tanto, que al advertir que un negro lo saludaba á su entrada en las Tullerías, se quitó el sombrero y le correspondió del modo más cortés.

El rey de Nápoles, que acompañaba al emperador, le dijo:

—Señor, ¿V. M. I. saluda á un negro?

—¿Acaso voy yo á ser menos bien educado que un negro? respondió el grande hombre con tal severidad que hizo enmudecer al monarca que le servía de ayudante.

No queremos ser más extensos en este artículo, de puro carácter sociológico, para dar lugar á asuntos que más se relacionan con el carácter profesional y científico de nuestra Revista; mas deseamos que algunos de los que puedan verse pintados en este cuadro bajen algo de su vanidad en favor de la educación, y con menos ínfulas de poderosos y de sabios, procuren entrar en los límites de las buenas formas, pues así se harán á ellos mismos el beneficio, porque es cosa sabida que los que tienen el orgullo de creerse hombres desprecian á esos maniqués vestidos de gala, dentro de los cuales no hay otra cosa, aunque parecen gigantes, que un armazon vulgar de mimbres ó de pino.

OTRA PITADA.

Dice *La Correspondencia de España* del 22 del presente:

«El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del Delegado regio de la misma, D. Miguel Lopez Martinez, ha resuelto crear, además del laboratorio de fisiología que

ya existe, otro de histoquímica y bacteriología, con aplicación particular al reconocimiento de las enfermedades contagiosas de los ganados y á las alteraciones de las sustancias alimenticias de procedencia animal.

Los que gusten de remitir á dicha Escuela para su análisis trozos de carne ó pescados que supongan con alguna alteracion, se les complacerá gratuitamente en sus deseos.

Con estos análisis, y las vivisecciones verificadas ante los alumnos, se propone el claustro dar mayor ampliacion á la enseñanza, y que la Veterinaria afecte ese carácter práctico y utilitario indispensable á la mejor conservacion de la salud pública y al verdadero progreso de los intereses generales.»

El Delegado regio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, impresionado por las continuas quejas y razonamientos de esta GACETA, ha querido sincerarse ante la opinion, no cumpliendo con el Reglamento de las Escuelas de Veterinaria, sino saliéndose de quicio, como generalmente se dice, y buscando la resolucion del problema en un privilegio exclusivo y antireglamentario, y cosas inútiles y de absoluto relumbron para la ciencia.

La noticia, por la forma de la letra impresa que usa *La Correspondencia*, cuando le mandan los bombos ya redactados, manifiesta haber partido de los mismos interesados en su publicacion ó de otras personas afines que, aunque llaman *laboratorio de fisiología* á la destripacion de ranas, saben muy bien lo agradablemente que sientan en los oídos de algunos la redundancia y la hipérbole, sobre todo cuando poco ó nada les interesa la verdad del caso.

Cuando desgraciadamente vino el señor Lopez Martinez á ser Delegado regio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, ya el Reglamento había ordenado que hubiese clínicas médicas y quirúrgicas,

y prácticas de Agricultura y Zootecnia; pero ese señor, ardiendo en viva llama de innovaciones, le pareció más acertado hacer un *picadero*, porque á su juicio los alumnos deben aprender á caballistas, mejor que á manejar la lanceta. Hecho el trabajo, que costó algunos miles de pesetas, giró la mente del Delegado por otro camino, y se le ocurrió el realizar escursiones pecuarias; tres ó cuatro se hicieron, y en una de ellas se dignó el mismo Sr. Lopez, según es pública voz y fama, castrar un marranillo; las expediciones terminaron en seguida, en tanto que el picadero se convertía en un jardín ó en un pudridero. Quiso el señor Delegado que los alumnos, que penetraban sin saber la gramática de su lengua, aprendieran el francés, y se estableció una cátedra de esta lengua, pero la cátedra no dió resultado alguno, y al fin tuvo que cerrarse, á pesar de tener á su frente un profesor tan digno como ilustrado. Se hablaron y se resolvieron por fin miles de problemas, de que ya hemos dado larga cuenta á nuestros compañeros, y todos cayeron por su base, como era lógico, sin dejar recuerdo alguno de su paso, como no fuera la triste pintura de tan desacertados planes, consignada en el ya maltratado lienzo, donde se estampan las desdichas de la Veterinaria.

Todo se ha intentado hacer menos el formar buenos veterinarios y hombres verdaderamente útiles á su patria.

Todo se ha resuelto aunque con efímera existencia, menos el cumplimiento estricto del Reglamento general de las Escuelas, como si la razón que preside á toda ley, el respeto que ésta se merece y la confianza que los ciudadanos tienen en ella, debiera someterse al criterio particular de uno que, aunque sea hombre, muy honrado, ni es veterinario, ni ha acreditado jamás aptitudes tales que lleven al ánimo de los interesados la ga-

rantía de un éxito seguro dudoso, sino increíble, por la experiencia.

El claustro (nombre ampuloso, pues en realidad no es más en estas Escuelas especiales que Junta de profesores), ha resuelto establecer un laboratorio histológico. ¿Con qué elementos? ¿Con qué autorización? Por ventura, ¿van á pagarse los gastos de ese fantástico é inútil laboratorio de los fondos de que debiera gozar la Anatomía práctica y las clínicas? Ciertamente que sí. Se hará una instalación de pino, pintado con anilina; se llenarán algunos escaparares con frascos de reactivos; se pondrá en un sitio en donde no le dé el polvo, un microscopio más ó menos bien construido, y cuando alguna vez al año se presente tal ó cual individuo llevando un trozo de salchichon averiado ó una merluza con anguilulas, se pondrá en movimiento aquél arsenal, se escribirán sendos artículos, se descubrirán materiales patológicos inverosímiles ó inesperados, y un nuevo bombo vendrá á añadir una hoja de laurel á la corona de sabios innovadores.

¿Cuál es el que ha de llevar á la Escuela de Veterinaria de Madrid una sustancia cualquiera para su examen, si no hay quien se atreva á dejar en ese centro un caballo enfermo? Y por otra parte, ¿qué va á examinar el laboratorio ese, si no le traen de fuera los productos dignos de examen? ¿Acaso la piel de las ranas, ó la sangre de los pocos asnos que se sacrifican para las disecciones?

El señor Delegado tiene la fatal costumbre de empezar la casa por el tejado. Los laboratorios histológicos existen en algunas Escuelas de Veterinaria de Europa; pero antes que ellos hay en ellas prácticas anatómicas, clínicas médicas y quirúrgicas, prácticas de Agricultura y de Zootecnia, y alumnos con la educación científica necesaria, y catedráticos que por la fama y profundidad

de sus obras garantizan el éxito de sus operaciones.

El gabinete ó laboratorio histológico, completamente inútil para la enseñanza de los que ya se contentarían con conocer lo que D. Nicolás Casas de Mendoza llamaba la *anatomía gorda*, es una creación pedantesca que viene á herir además al distinguido cuerpo de Inspectores y revisores de carnes de Madrid, de los que jamás dudaron ni las autoridades ni el público, y cuyas apreciaciones de ningún modo someterán al fallo de personas que, sin estar constituidas en autoridad ni ejercer cargos oficiales, tampoco pueden considerar con mayor suficiencia en ninguno de los ramos de la Veterinaria ni sus ciencias auxiliares.

Además, si se considera necesario para la enseñanza lo del laboratorio histológico, ¿qué privilegio tiene la Escuela de Madrid, en desdoro de los derechos de las otras, para ser la única que lo posea?

El Sr. Lopez ha querido satisfacer á la opinión y ha caído de nuevo. Lo que debe intentar, caso de no marcharse á su casa, que sería lo mejor, es atender á sus deberes, y el primero de ellos es hacer cumplir el Reglamento. Entretanto esto no suceda, su concepto entre los veterinarios, junto con sus proyectos abortados, quedarán archivados entre las podridas tablas del virgen y carcomido picadero.

SECCION CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA.

Fractura del tercio inferior del tibia en una mula. — Curación, por el profesor veterinario Subdelegado de Hellin don Vicente Jorge.

Nunca pasó por mí, al consignar esta historia clínica, llevar á mis comprofe-

sores por derroteros desconocidos en el campo de la terapéutica. Nada de eso. Es un punto demasiado sabido y frecuente en la práctica para que pueda abrogarme semejante pretension.

El único y principal móvil que me induce á publicar este caso clínico es la insistencia de muchos patólogos en considerar el accidente que sirve de epígrafe á estas líneas poco menos que incurable, siendo así que, no solo ahora, sino en otras muchas ocasiones, he obtenido felices resultados.

Así, pues, convencido de esto, recomendando muchísimo á mis compañeros no se crucen de brazos en casos semejantes, porque es muy posible, casi seguro, que sus esfuerzos, bien dirigidos y hábilmente practicados, consigan triunfar de un accidente considerado, lo repito, por la generalidad de los autores incurable. Es más: el caso que nos ocupa recayó en una mula de 14 años, en cuya edad, como todos sabemos, el sistema óseo carece de esa blandura propia de los animales jóvenes, en quienes son menos frecuentes las fracturas.

Hechas estas ligeras consideraciones, pasaré á la parte descriptiva de este trabajo.

El 7 de Diciembre próximo pasado fuí llamado por la esposa de Juan Paterna, de esta vecindad, para que fuese á ver una mula que se hallaba á dos kilómetros próximamente de distancia de esta población, cuyo animal, según referencias de la mencionada mujer, no podía en absoluto moverse del sitio en que se encontraba.

Careciendo yo de datos suficientes para formar un juicio exacto de lo que pudiera padecer el animal, supuse, sin embargo, teniendo en cuenta la inmovilidad en que se hallaba, que debía tratarse de alguna ó algunas lesiones en una ó varias de sus extremidades.

Comprendiendo, después de hecha

esta consideracion, que en despoblado nada podía hacerse con provecho, dije á la esposa de Paterna que era de todo punto necesario, aunque fuera á costa de grandes sacrificios, conducir el animal enfermo á la localidad, operacion que tuvo lugar á las cinco de la tarde del mismo día, despues de mucho trabajo y de haberse tomado grandes precauciones.

Colocado el animal en su caballeriza, pude fácilmente apreciar las alteraciones que en su organismo presentaba, adquirir los anamésticos y hacer la reseña de la mula, la que es castaña, de 14 años de edad, temperamento sanguíneo, un metro y 35 centímetros de alzada, y destinada al tiro pesado.

El dueño, que á la sazón se hallaba presente, manifestó que con motivo de estar conduciendo pipas de vino á Yecla, pueblo que dista de ésta unos 40 kilómetros, á las cinco de la mañana del mismo día enganchó el par de mulas que posee, con el fin de hacer la jornada, poniendo entre varas la que es objeto de esta historia, añadiendo que en medio de una pendiente muy pronunciada y tanto más fatigosa para los animales que arrastran carga superior á sus fuerzas, la mula quedó repentinamente parada y con un pié levantado del suelo. Entonces le llamó por su nombre varias veces, á fin de animarla, y viendo este procedimiento tan inútil como el uso del látigo á que recurrió, la sacó de entre varas y resolvió llamarme.

Examinado el animal cuidadosamente, observé que la extremidad abdominal derecha carecía de los aplomos verdaderos, acusando además la mula grandes sufrimientos cuando se le precisaba á dar algunos pasos.

Elevada dicha extremidad y colocando la mano derecha en la tibia y la izquierda en el metatarso, noté en los diferentes movimientos que hice de den-

tro á fuera, practicados con la debida suavidad, que existía un ruido de crepitacion particular, que me confirmó de que se trataba de una fractura del tercio inferior de la tibia, quedando la piel completamente ilesa. Sin perder un momento, coloqué al animal en un potro que, al efecto, improvisé, y procedí á aplicarle el vendaje inamovible desde la misma articulacion del menudillo hasta unos diez centímetros más bajo de la fémoro tibial, quedando perfectamente adaptados dos fanones, uno por fuera y otro por dentro de la extremidad, de la misma longitud que el vendaje. El animal permaneció en el potro veinte días, notándose una mejoría indudable, puesto que se le vió hacer el apoyo con la extremidad enferma, si bien esta actitud duraba muy poco tiempo. El estado general de la enferma era inmejorable, tomando con bastante apetito los piensos y el agua en las horas de costumbre y conservando su alegría ordinaria.

Todo marchaba viento en popa, como suele decirse, y el dueño del animal contentísimo de ver en salvo parte de sus intereses, y que nuestros trabajos, que no fueron pocos, iban á tener un resultado feliz; ¡pero como en este mundo la dicha completa no existe, hé aquí que un incidente casual é inesperado vino á echar por tierra todas las ilusiones que habíamos concebido y especialmente las del profesor, que tenia que vencer nuevas y casi absolutas dificultades! El 28, en la noche, vinieron á avisarme que la mula se habia salido del potro y se hallaba tendida en el suelo. Desde luego creí que alguna de las cuerdas que sostenían la faja se habia roto con el peso del animal; pero ¡cuál no fué mi sorpresa al ver que el potro estaba intacto y la mula habia salido por delante!

¿Cómo y de qué manera salió el animal del potro, quedando éste sin rotura ni desarreglo alguno?

No me lo explico, y sobre todo si considero que la parte anterior del pecho del animal estaba casi en contacto con la pared de los pesebres. Los violentos esfuerzos que sin duda hizo el animal para evadirse del potro, contribuyeron á la rotura de los fanones, como así del vendaje que estaba hecho pedazos por varios puntos.

Inmediatamente se volvió á colocar á la mula en el potro, renovando vendajes y fanones, y tomándose además las precauciones prudentes para que el hecho no se repitiera. Al efecto, se ataron dos cuerdas que salían de las anillas laterales y venían á reunirse á las cuerdas anteriores del potro, colocándose por detrás de éste una faja en forma de atarre. Así pasó hasta el 8 de Enero, en cuyo tiempo la mula se abandonó de tal modo á las fajas que el intestino recto asomaba por el ano, es decir, que el remolicio era la consecuencia inmediata. En esta situación, no hubo más remedio para evitar serias complicaciones que sacar al animal del potro y quitarle el vendaje, lo que tuvo lugar en el mismo día. Por espacio de seis días se le estuvieron dando baños de vientre y cabeza de carnero cocidos, y hoy tenemos al animal dedicado de nuevo á sus faenas. La parte en donde tuvo lugar la fractura ha quedado un poco abultada y algo deformada que no le impide el trabajo, notándose una claudicación casi imperceptible que con el tiempo habrá de desaparecer seguramente.

SOBRE TRIQUINOSIS.

El distinguido profesor veterinario, Subdelegado de Cartagena, D. José Mercader y Ros, accediendo galantemente á la invitación que nuestro Director le ha hecho, nos remite el siguiente interesantísimo trabajo que prueba sus grandes dotes de observador, su claro talento y

su amor profundo á la clase á que pertenece.

Gracias mil al dignísimo compañero que tanto realiza con sus bellísimas prendas el prestigio de la profesión.

23 de Febrero de 1888.

Sr. D. Rafael Espejo.

Madrid.

Mi apreciable y distinguido profesor: En mi poder obra su muy estimada del 15 del corriente, y aunque las incesantes ocupaciones que me proporciona mi cargo y las múltiples atenciones de mi establecimiento me absorben todo el tiempo, siquiera sea ligeramente, voy á facilitarle los datos que me demanda sobre la epidemia de triquinosis del pasado año y lo que he tenido ocasión de observar aquí en los cerdos sacrificados en la Casa-rastro en el tiempo que llevamos de mataunza.

Ya recordará V. mi carta de Marzo del pasado año, inserta en su apreciable periódico, en la que, á raíz de los memorables acontecimientos ocurridos aquí por el consumo de las carnes triquinadas de un cerdo, le manifestaba mis opiniones, basadas en las analogías de organización de las especies, y le exponía mis dudas respecto del modo de obrar los parásitos en el hombre y en los animales. Entonces no conocíamos aquí la triquina sino era por las referencias científicas y por los ejemplares que, con mejor ó peor arte confeccionados, habíamos visto en las preparaciones que se expenden al público y otras que se exhiben en gabinetes y academias. Aún no había terminado el completo desarrollo de aquellos fenómenos morbosos, y todo era incertidumbre y vacilación: no podíamos emitir ideas fijas que vinieran á establecer conclusiones científicas; y por lo tanto, ni V., ni yo, ni nadie, en fin, hubiese podido deducir, de lo que en aquella fe-

cha se decía y se observaba y se escribía, otra cosa que lo que todos convenimos: la presencia de una enfermedad gravísima, debida al consumo de alimentos animales plagados de triquinas, cuya existencia había sido demostrada con el auxilio del microscopio por diferentes Comisiones de facultativos. Tal era la creencia, y así se comprobaba, en efecto, cada vez que nuevos reconocimientos venían á dar la evidencia de que aquellas pequeñas partículas de carne contenían los gérmenes parasitarios que habían provocado la enfermedad reinante; y como si algo faltase que viniera á dar el pleno convencimiento de la general creencia, al sobrevenir el funesto y temido desenlace de aquellos procesos patológicos, quedó aquí desde luego declarado y admitido como conclusion firme é inconcusa que los efectos del triquino en el hombre son terribles y mortíferos.

A 29 ascendió el número de defunciones ocurridas de los atacados que lo fueron por haber comido salchicha confeccionada con carne del cerdo triquinado de los Dolores. Yo presencié de cerca los inmensos sufrimientos de aquellas pobres víctimas, y aprecié la diversidad de síntomas que en ellos concurren y acabé de convencerme de lo que hasta entonces había dudado; y ¿cómo no? Si en los cadáveres humanos todavía calientes, en aquellas carnes, si desprovistas de vitalidad, agitándose aun en los últimos sacudimientos nerviosos, vi á favor del microscopio lo que solo viéndose puede dar idea exacta de la realidad; multitud de parásitos agrupados en masa informe, pero moviéndose con movimientos propios y destacándose por clara y evidente manera, para no dejar al observador el menor asomo de vacilación: yo recuerdo un enfermo, jóven de 10 años, que ocupaba una cama en el hospital de caridad, cuyas clínicas están

á cargo del bien reputado médico D. Antonio Oliver, y aquel cuadro de horrores jamás se borrará de mi imaginación; despues, cuando ya muerto el paciente sus carnes fueron examinadas, al considerar el fabuloso número de microorganismos que se habían albergado en aquel débil cuerpo, nuestro ánimo se sobrecogió de espanto pensando si la enfermedad podría generalizarse en la humanidad por el consumo de carnes afectadas de la helmintiasis.

Entre tantos atacados como se presentaron en aquella terrible epidemia, era de tener en consideración que siendo una misma la causa productora de tan grave mal, había sin embargo notable diferencia en los síntomas consecutivos; pues mientras en unos enfermos se revelaban grandes infiltraciones serosas con edemas, que llegaban á constituir una verdadera anasarca, en otros por el contrario, no se podía apreciar la más ligera alteración de la sangre ni demás líquidos orgánicos; así también era frecuente ver un enfermo atacado de dispepsia sofocante, como si una causa mecánica comprimiera la cavidad pectoral reduciendo su ámbito y dificultando el libre funcionalismo de los órganos respiratorios, y al lado de aquel se observaba otro cuya respiración seguía sin interrupción el ritmo fisiológico; pero sobre toda esta diversidad de síntomas, dependientes á no dudar del órgano ó aparato objeto de la mayor ó menor invasión, ó de que obrara en unos mecánicamente y consumiendo en otros los elementos nutritivos de la sangre, se podía apreciar en todos con la misma identidad, y revistiendo formas más ó menos agudas, un conjunto sindrómico que podíamos llamar característico ó patognomónico, y que consistía en diarrea y vómitos á veces simultáneos, enervación de las fuerzas físicas, dolores musculares, paralización de todo movi-

miento y contraccion muscular, particularmente en los puntos de insercion ó en las prolongaciones aponeuróticas, señalándose cada evolucion del entozoario, por exacerbaciones de todos estos síntomas, que luego remitían de intensidad para reaparecer más tarde con las mismas formas.

Despues de la algidez de la enfermedad, que así podíamos llamar á aquellos periodos de agudeza en que dejaron de existir los más graves ó los más predisuestos, los que sobrevivieron tenían el aspecto de esos caquécticos cuya sangre empobrecida les hace aparecer víctimas de profundas lesiones del órgano hepático; pero bien pronto, y merced á los cuidados higiénicos y á la alimentacion tónica y reparadora, fueron, aunque lentamente, adquiriendo la perdida salud, y todos en absoluto los supervivientes, han recobrado su aspecto normal, sin que ningunosienta nada extraordinario en su economía, ni esos cosquilleos que pretenden ciertos autores, ni esas repugnantes y pruriginosas pustulaciones á la piel de que nos hablan otros, ni los insomnios y malestar constante que nos dicen todos. ¿Indica esto que ha desaparecido del organismo de aquellos individuos la helmintiasis? No; es que los parásitos han llegado al término de su viaje, y al adquirir su grado máximo de desarrollo y al envolverse en su quiste de sustancia calcárea, han cumplido su mision, y ya, no necesitando elementos de nutricion, no viven á expensas de la organizacion que los contiene, á la manera como pasan su sueño invernal ciertos insectos ajenos por completo al mundo que los rodea, así los triquinos parecen existir en el espesor de las masas carnosas por tiempo indefinido, aunque sin perder, como aquéllos, sus condiciones de vitalidad.

Conocemos, pues, la triquina y sus perniciosos efectos en el hombre, cuando,

procedente de animales enfermos, entiéndase bien (1), enfermos de triquinosis, y éstas en estado libre llegan á ser ingeridas en nuestro aparato digestivo; pero queda mucho, muchísimo que estudiar para llegar al *desideratum* á que la ciencia debe aspirar. La triquina, tal y como yo la he denunciado en 21 cerdos sacrificados y sometidos á la cremacion en esta Casa-rastro, y como V. y el doctor Mendoza la han encontrado en las carnes que yo les mandé, y como las habrán observado tambien el subdelegado de Alicante D. José Ferrer y el sabio profesor de Figueras D. Juan Ardurius, en el estado miológico, de incapsulacion ó de enquistamiento es como se presenta digna de estudio, yo he hecho diferentes experimentos con aquellas carnes que procedían de cerdos en completo estado de cebamiento, las he dado á comer crudas á distintos animales (perros y gatos), y no solo no han presentado señales de enfermedad, sino que en sus carnes, despues de sacrificados, no he hallado los gérmenes de que estaban invadidas las que comieron; es cierto que estos experimentos han sido incompletos, pues que no todos los animales sujetos á la experiencia fueron sacrificados; pero de cualquier modo, es digno de tenerse en consideracion que, como ya dejo dicho, ni uno solo se manifestara enfermo.

¿Es por esto menos cierto que aquellos organismos de que procedían las carnes que yo empleaba para mis investigaciones, á pesar de su aparente salud estaban afectadas de parásitos? No; no es menos cierto, los han visto Vds., los he visto yo, los han apreciado la mayor y mejor parte de las ilustraciones científicas de esta poblacion, y todos como uno, hemos dado nuestra opinion unánime; y al llegar á este punto en que la

(1) Se ha averiguado, aunque no se ha llevado el asunto á los tribunales, que el cerdo de los Dolores estaba enfermo y casi moribundo cuando le compró el especulador.

luz huye para dejar plaza al reinado de las sombras, y aunque yo me confunda como debió sucederle á Leukart al ver el poco éxito de sus experimentaciones, no cesaré en mi empeño de buscar el completo esclarecimiento de la verdad, y aportaré mi grano de arena á la obra comun.

Va ya siendo demasiado larga ésta, considerada como carta, y no quiero molestarle más por hoy; otro día le expondré otras consideraciones y le hablaré de lo que en unas provincias llaman *Mesell* y en otras *viruela* del cerdo, y que como V. sabe, no es otra cosa que el cisticerco originario de la *thenia*. Y en el entretanto, sabe V. que puede contar con la adhesion y cariñoso afecto de su atento, seguro servidor y compañero Q. B. S. M.—*J. Murcader*.

EXPERIMENTO DE GERMINACION.

El sábio M. Vesgue ha publicado una nota interesante sobre un trabajo de M. A. Von Liebenberg. Parece resultar de experimentos comparados que la accion aceleradora de la luz sobre la germinacion de las semillas de gramíneas, puesta fuera de duda por monsieur Cieslar, está lejos de igualar la del calor, cuando imitando lo que pasa en la naturaleza, se hace variar la temperatura de una cantidad.

Las semillas colocadas en la oscuridad y sometidas á variaciones de temperatura, germinan siempre en mayor número y á menudo más pronto que las colocadas en otras condiciones. La germinacion es casi nula en una caja oscura con temperatura constante: alcanza el máximo en una caja oscura con temperatura variada.

La nota de M. Vesgue concluye con las consideraciones siguientes:

«Sería difícil, en el estado actual de

la ciencia, explicar esos hechos de una manera satisfactoria.

»Sabiendo que el calor activa la respiracion; que, segun las averiguaciones de M. Plauchon, la luz produce el mismo efecto en plantas que están brotando, habria lugar quizás á emitir la hipótesis siguiente: la respiracion intensa durante el período de calor hace móvil una cantidad de materiales de reserva que la respiracion consume inmediatamente cuando la temperatura queda constante; pero una parte de esos materiales permanece disponible cuando una temperatura baja sucede á la temperatura elevada, de modo que pueda cooperar al desarrollo del embrión.»

Cualquiera que sea el valor de esta hipótesis halagüña, es cierto que el estudio de los efectos de las variaciones de temperatura tiene inmensa importancia práctica en agricultura; la buena confeccion de los artículos depende quizás de ellas.

El valor del estiércol no es absoluto, sino que más bien está en relacion con el fin que se quiere conseguir y con el terreno que se trata de abonar. Merced al estiércol, el agricultor puede tener una accion sobre la temperatura. Se deben estudiar los estiércoles con el termómetro, y creemos que trabajos serios van á ser emprendidos en este sentido.

VETERINARIA MILITAR.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Se remite al regimiento de Numancia Real despacho á favor del primer profesor veterinario D. Jacinto Alvarez Temprano.

Se remite al id. de Farnesio id. id. á favor del segundo profesor D. Domingo Pacheco y Durán.

Se ha concedido regreso á la Penín-

sula, por haber terminado el plazo de obligatoria permanencia en la Isla de Cuba, al segundo profesor veterinario D. Eduardo Silva Gonzalez.

MISCELÁNEAS.

MUESTRA DE AGRADECIMIENTO.

Al recibir el primer número del *Giornale di Veterinaria militare*, notabilísima revista que se publica en Udine (Italia), nuestro Director escribió al de este interesante periódico, rogándole le enviara copia del Reglamento y organización que tiene en Italia la Veterinaria militar.

Con una galantería, que no sabemos cómo apreciar, y en el tiempo sucinto y material para dar la contestación, el Director del *Giornale di Veterinaria*, nos ha remitido manuscrito, lo que es más digno, de agradecimiento, la *Norme di servizio pel corpo veterinario militare in tempo di pace* (13 Gemaio 1884), de la que traduciremos dándole publicidad en uno de los números inmediatos, los puntos más dignos de atención y que pueden servirnos de utilísimo estudio, comparativo con lo que acontece sobre el particular en España.

La galantería de los compañeros y amigos de Udine, quedará grabada para siempre en nuestros corazones y servirá para estrechar más, si cabe, los lazos de unión que por raza y comunidad de aspiraciones, en los grandes movimientos sociales y científicos, tienen estos dos nobilísimos países.

L'ALLEVATORE, revista ilustrada de *Agricoltura, Zootechnia, Allevamento, Caccia, Acclimatatione ecc.* MILANO. Direttore: Alberto Gemignani.

Así se titula una preciosa revista que desde ahora cambia con nuestra GACETA MÉDICO-VETERINARIA. El número correspondiente al 16 de Febrero, acredita la inteligencia de su director y el mérito de sus colaboradores, tanto en el concepto científico como en el artístico; en el primero se encuentra en L'ALLEVATORE magníficos artículos sobre todos los ramos que la publicación abraza; en el segundo, dos bellísimas y originales litografías que representan, la primera, un grupo de ovejas *hampshire down*, y la otra una serie de tipos de perros y gatos de las mejores razas, que sorprenden por la elegancia y exactitud del dibujo.

Cada vez que recibimos una revista extranjera que se relaciona con nuestra ciencia, nos parece que conseguimos un nuevo triunfo, no por la estimación sola que pueda tener en el mundo civilizado esta GACETA, sino porque semejantes atenciones y deferencias suponen un aprecio a nuestra clase, que, fuerza es decirlo, aunque sea doloroso, no ha conquistado hasta estos últimos tiempos, y aun ahora no es tan grande como debiera, merced a la conducta de ciertos y determinados personajes, ya muy conocidos por los buenos veterinarios, que hacen justa gala de su noble independencia.

Con el mayor gusto cambiamos con esa apreciable revista que tanto éxito alcanza en la culta ciudad de Milan, prometiéndonos aprovechar el tesoro de conocimientos y novedades que encierra.

Hemos recibido el núm. 1.º, año tercero de su publicación, de *El Naturalista*, Revista ilustrada de Historia natural, Zootechnia y de incubación artificial, que, bajo la dirección de D. Francisco A. Darder, se publica en Barcelona, y cuyo sumario de materias es el siguiente:

Texto.—Epizootia en los cerdos en la provincia de Barcelona.—Patología ornitología.—El oso.—Variedades.—Resultado de las autopsias practicadas en nuestro laboratorio.—Anuncios.

Grabados.—Pabellon de una feria en Andalucía.

El precio de suscripcion á tan interesante periódico cuesta solamente 6 pesetas anuales en toda España. Administracion en Barcelona, calle de Jaime I, 11.

El Sr. Director general de Seguridad ha enviado á nuestro Director un interesante trabajo de la *Estadística de los delitos y faltas cometidos en la Península é islas adyacentes durante el año anterior.*

Damos las más expresivas gracias al Sr. Ibañez de Aldecoa por su deferencia, y felicitamos á esa Direccion general por lo notable y perfecto de su trabajo estadístico.

Los monos labriegos.—Cuenta un periódico americano que cierto colono del Brasil está utilizando en sus plantaciones y laboreo del lino varias cuadrillas de monos, cuyo trabajo nada deja que desear, por ser esencialmente mecánico, sin que sea precisa la inteligencia ni aun del negro ni de otras razas inferiores á las indo-europeas, que marchan al frente de la civilizacion.

Por otra parte, el trabajo resulta extraordinariamente económico, por lo que la idea está llamada á hacer fortuna en aquellos climas donde con la abolicion de la esclavitud escasea cada vez más la mano de obra, adquiriendo, por lo tanto, mayores proporciones el precio de los jornales.

Un notable académico, muy conocido de la clase, ha escrito un artículo necro-

lógico, del que no nos atrevemos á hablar, siquiera sea por respecto á la digna y malograda persona á que se refiere; pero hay en él una frase que exige cierta atencion, pues no hemos de dejar tan mal parada la literatura, que no tiene la culpa de ciertos desahogos poéticos, parecidos á los de la romántica de la preciosa comedia, *La Casa de Campo.*

El articulista habla de la guadaña de la Parca, sin saber que Atropos, que es de las tres parcas la que representa la idea de la muerte, corta con unas tijeras el hilo de la vida que fabrican sin cesar Cloto y Laquesis sus hermanas. Así, al menos nos lo dice la Mitología, por lo cual la guadaña debe reservarla el autor para otras aplicaciones, como, por ejemplo, para cortar á tiempo oportuno las plantas forrajeras que crecen en la huerta de la Escuela de Veterinaria, dedicadas á las (Sic.) *prácticas de Agricultura.*

LITERATURA ISASMENDIANA.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de los adelantos hechos por el señor Isasmendi, copiamos del papel que emborriona los siguientes disparates:

«El burro estudiante.

A los cuarenta años y pico
Se puso á estudiar D. Juan,
Y tanto adelantó el rufian,
Que comia en *campo rico*;
Cierta amigo en telégrama
le dijo, en buen castellano:
—¿Te comistes toda la grama?
—No lo ves, que hablo en *bárbaro.*»

Aunque lo tome á mal el Sr. Isasmendi, haremos con él una obra de caridad, que será enseñarle todos los defectos que contienen esos ocho renglones, á ver si de ese modo deja de estercolar el Parnaso.

A los cuarenta años y pico=No es verso.
 Y tanto adelantó el rufián=No es verso.
 Cierta amiga en telegrama=No es verso.
 Te comistes toda la grama=No es verso.
 No lo ves, que hablo en bárbaro=No es verso.

Además; *telegrama* no es consonante de *grama*, ni aun siquiera asonante, ni *bárbaro* es consonante de *castellano*.

De donde se deduce, que en tan pequeño espacio, el Sr. Isasmendi ha cometido siete errores, que no pueden disculparse á la persona que haya pisado siquiera una Escuela de primers letras.

Por otra parte, el objeto y sentido del pretendido epigrama, «El burro estudiante,» queda tan desconocido y tan embebido en su propia esencia, que se convierte en un verdadero geroglífico, cuya interpretacion se reserva, el *gran poeta, in pectore*, tal vez con el objeto de proporcionarse el gusto de darle otro escopetazo á la Retórica,

No dudamos que el Sr. Isasmendi agradecerá esta pequeña leccion y procurará humildemente enmendarse y hacer la penitencia adecuada á las injurias que ha proferido contra las inocentes nueve musas.

Conservacion de las plantas.—Un modo excelente de conservar las flores con sus colores en los herbarios, muy usado en Alemania desde hace algunos años, es el siguiente:

Se mezclan tres partes de solucion acuosa, saturada de ácido sulfuroso, con una parte de alcohol metílico, y se sumergen en este líquido las flores, según su delicadeza, de cinco minutos á media hora, y las plantas de hojas fuertes ó carnosas, de doce á diez y ocho horas. Fuera de este baño, se hacen secar los ejemplares al sol ó á un calor suave: despues se colocan entre papel sin cola, como se hace de ordinario.

Este procedimiento, no solo sirve

para conservar el color, sino para abreviar la desecacion, hasta el punto de que las *sempervirens* pueden desecarse en dos días, y los *orchis* y los *arum* en un día. Las plantas que por la desecacion se eunegrecen, como los *melampirum* y *lathrea*, con dicho procedimiento conservan su color natural.

En los casos en que el ácido sulfuroso decolora los pétalos, por la desecacion reaparece el color natural.

El establo más grande del mundo.

—El establo más grande del mundo es de propiedad del «Union Castle Company,» una Sociedad riquísima de Omaka, en los Estados-Unidos, y que es dedicado enteramente á la crianza y engorde del ganado vacuno. Este establo, que ocupa una superficie de terreno de dos hectáreas, es un edificio de un solo piso de 400 piés de ancho y 600 de largo; tiene capacidad para 3.750 animales, cada uno encerrado en un pesebre de cuatro piés de ancho.

Estos 3.750 animales están colocados en dos hileras, con un pasadizo al frente para suministrar los forrajes, y otro en el fondo para el servicio de limpieza.

La distribucion del forraje y la limpieza se hacen por medio de máquinas á vapor.

Todo animal tiene en su pesebre provision de agua suministrada por una bomba, que se renueva á menudo. Por estos medios, un hombre puede atender á la limpieza y guardia de 200 animales.

Cada animal y su alimentacion se pesa diariamente, y el resultado se anota en el registro: así se viene á saber cuántas libras de alimento se consumen para producir una libra de carne. Este grandioso establo es admirablemente ventilado, y en invierno se conserva la temperatura por medio del vapor, regulándola según las indicaciones del termómetro.

La Compañía ha invertido en esta industria 3.000.000 de pesos fuertes en oro; posee 80.000 cabezas de ganado vacuno é inmensos campos de pastoreo.

Dos grandes calderas de vapor sirven para el cocimiento del maíz que se consume diariamente, en más de 3.000 toneladas de heno.

Un chivo lechero. — *El Wienerer landw Ztg* da cuenta del caso extraordinario siguiente:

«Un Sr. S-kerá, regente de la cabaña Amalienhof, en Roth Pesek, cerca de Kolin, compró, hace como dos años y medio, un chivo adulto y muy robusto que cumplía perfectamente sus funciones de reproductor.

De año y medio á esta parte se desarrolló delante de sus partes genitales una ubre con dos hermosos pezones. Se empezó á ordeñar al chivo de vez en cuando, y al poco tiempo diariamente, le hemos visto con nuestros ojos: da cada día de uno y medio á dos litros de leche; al mismo tiempo cumpliendo su rol de chivo, á más el de ama, pues hemos visto dos cabritos mamando de las tetas de su propio padre.

Todos los órganos de este chivo tienen un desarrollo normal: las astas son fuertes como las de una gamuza, es de pelo gris oscuro, muy elegante de forma y de tamaño notable; tiene á la fecha cerca de cuatro años.»

Influencia de las plantas en la calidad de la miel. — La naturaleza de las plantas de que las abejas extraen el néctar ejerce una gran influencia sobre la calidad de la miel, siendo la mejor la procedencia del pólen, recogido sobre las flores aromáticas pertenecientes á la familia botánica de las labiadas.

Rautón dice que, despues de las plantas de esta familia, las flores que dan las mejores mieles son las siguientes, clasificadas por orden de su importancia:

Acacia: da excelente miel para la mesa, dulce y limpia, conservándose mucho tiempo sin formar grumos.

Pipirigallo: algo menos blanca que la anterior y con un poco de acritud.

Tilo: color de limon oscuro y muy aromática, si es pura.

Colza: miel blanca, poco aromática y que cristaliza rápidamente.

Alforfón: se destina particularmente á la fabricacion del pan de especias.

Los brezos destilan una miel muy colorada y sin aroma.

Las plantas venenosas, como el beleño, el acónito, la belladona, la digital, brotes de redondrón, etc., dan mieles que producen vértigos, delirios y á veces accidentes más graves.

Habiéndose desarrollado en Marsella una epidemia en el ganado de cerda llamada *pneumo tiphus*, se prohíbe la entrada en España por puertos y fronteras de los animales de cerda y toda clase de embutidos que procedan de aquel departamento. También se prohíbe la de todos los animales rumiantes procedentes de Malta, donde ha muerto una oveja de peste bovina.

NUEVA DISPOSICION.

En el número inmediato publicaremos una Real orden que con fecha 18, ha promulgado el Ministerio de la Gobernacion, declarando que los mancebos de los herradores pueden ejecutar el herrado, bajo la direccion y responsabilidad de sus principales.

No dudamos que esta disposicion está relacionada con otras que ya conocemos y de las que hablaremos también, aunque siempre nos preocupa el ver que por su extraño sistema, no llega nunca á consolidarse de un modo claro y perfecto la legislacion veterinaria.

Veremos, pues, cual es el sentido de esta nueva disposicion, y si podemos y debemos aplaudir el criterio de este señor Ministro, como de todas veras lo deseamos.

MADRID, 1888.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.